



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. SJR/DOPYDU/FAISMUN-62-68-69-114-IR/68/2023

En el municipio San José del Rincón Estado de México siendo las **15:00 horas** del día **21 de agosto de 2023** en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio San José del Rincón Estado de México, con fundamento en el artículo 42 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México reunidos los C.C. miembros del municipio convocante y las empresas a participar en la Invitación Restringida NO. SJR/DOPYDU/FAISMUN-62-68-69-114-IR/68/2023 para la ejecución de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ESTACIÓN LA TRINIDAD, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUADALUPE BUENAVISTA, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUADALUPE CHICO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JOAQUÍN DEL MONTE** en la localidad de **ESTACIÓN LA TRINIDAD, GUADALUPE BUENAVISTA, GUADALUPE CHICO Y SAN JOAQUÍN DEL MONTE, SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO**, según consta en registro anexos. El acto de la junta de aclaraciones se lleva a cabo conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Presentación y acreditación de asistentes al acto.
2. Recepción por escrito de aclaraciones o dudas a los aspectos contenidos en las bases del presente concurso.
3. Respuesta a aclaraciones o dudas planteadas por los invitados por parte de la convocante.
4. Aclaraciones y/o modificaciones a las bases por parte de la convocante.

De acuerdo al orden del día se procede a:

1.-Presentación y acreditación de asistentes

En cumplimiento al artículo 42 Fracción I del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se hace constar que se verificó la debida acreditación de los interesados registrados, mediante la presentación de identificación y oficio de aceptación a participar en el presente procedimiento de adjudicación, siendo los invitados siguientes:

- 1.- CONSTRUCCIONES REAL OBRAJE, S.A. DE C.V.
- 2.- ESTUDIOS, PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y AGROTECNOLOGÍAS, EPYCA S.A. DE C.V.
- 3.- CON ADOBE, S.A. DE C.V.

2.- Recepción de aclaraciones o dudas por parte de los interesados.

Acto seguido se dio por iniciada la recepción por escrito de las aclaraciones o dudas a los aspectos contenidos en las bases que presentan los interesados acreditados:

No hubo preguntas, aclaraciones y/o dudas.

3.- Respuesta a las aclaraciones y/o dudas planteadas por los invitados, por parte de la convocante.

En virtud que no se recibieron aclaraciones y/o dudas por parte de los interesados, la unidad convocante manifiesta en este punto que:

No hay respuesta

4.- Aclaraciones y/o modificaciones a las bases por parte de la convocante.

1. Se les indica a los invitados que, para un mejor control en la revisión de propuestas en el acto de presentación y apertura, deberán presentar la propuesta debidamente identificando cada documento que se solicita

NO. SJR/DOPYDU/FAISMUN-62-68-69-114-IR/68/2023

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Carretera salida a Angangueo, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01
www.sanjosedelrincon.gob.mx e-mail obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres”

en las bases con separadores y firmas en todas y cada una de las hojas, la impresión deberá realizarse a dos caras.

2. Se le informa a cada uno de los invitados que deberán de **considerar un letrado alusivo a la obra**, conforme al diseño que se proporcione por el área convocante, a la cual deberá considerarse dentro de los gastos indirectos.

Derivado de que los invitados presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y **declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de ellas**, se les informa que de conformidad con el **Artículo 42 Primer Párrafo del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México**, las modificaciones efectuadas a la convocatoria y bases, contenidas en la presente acta, formarán parte de las bases y deberán ser consideradas por los invitados para la elaboración de sus propuestas.

Así mismo se informa sobre la visita al sitio de los trabajos que se efectuó el recorrido con los interesados presentes y acreditados en el lugar donde se van a efectuar los trabajos, sin comentarios o problema alguno.


Por los efectos legales a que haya lugar, se firma al margen y al calce por los que en este acto intervinieron, siendo las **15:53 horas del día 21 de agosto de 2023**


POR EL MUNICIPIO


POR LAS EMPRESAS


Ing. Mauricio Reyes Vázquez
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO


Ing. Juan Carlos Merlos Ballado
RESIDENTE DE OBRA


C. Jorge Mariano López
REPRESENTANTE EN LA JUNTA DE
ACLARACIONES
CONSTRUCCIONES REAL OBRAJE, S.A. DE C.V.


C. Miriam Cruz Cruz
REPRESENTANTE EN LA JUNTA DE
ACLARACIONES
ESTUDIOS, PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y
AGROTECNOLOGÍAS, EPYCA S.A. DE C.V.


C. Adolfo Mateo Bernabé
REPRESENTANTE EN LA JUNTA DE
ACLARACIONES
CON ADOBE, S.A. DE C.V.

NO. SJR/DOPYDU/FAISMUN-62-68-69-114-IR/68/2023



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres”

MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2022-2024 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO		PROCEDIMIENTO POR: INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. SJR/DOPYDU/FAISMUN-62-68- 69-114-IR/68/2023		
LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES		FECHA: 21 de agosto de 2023		
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ESTACIÓN LA TRINIDAD, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUADALUPE BUENAVISTA, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUADALUPE CHICO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JOAQUÍN DEL MONTE LOCALIDAD: ESTACIÓN LA TRINIDAD, GUADALUPE BUENAVISTA, GUADALUPE CHICO Y SAN JOAQUÍN DEL MONTE, SAN JOSÉ DEL RINCÓN ESTADO DE MÉXICO.				
Nº	Nombre de las personas participantes (físicas o morales)	Representante	Hora	Firma
1	ESTUDIOS, PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y PGRO TECNOLÓGICOS EPYCA S.A. DE CV.	Miriam Cruz Cruz	14:47	
2	Construcciones real obraje SA de CV	Jorge Mariano Lopez	14:49	
3	CON ADOBE S.A. DE CV	Adolfo Mateo bernabe	14:50	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

POR LA CONVOCANTE:

Ing. Mauricio Reyes Vázquez
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

Ing. Juan Carlos Merlos Ballado
RESIDENTE DE OBRA

NO. SJR/DOPYDU/FAISMUN-62-68-69-114-IR/68/2023

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Carretera salida a Anganguero, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01
www.sanjosedelrincon.gob.mx e-mail obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx